



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- N°

338-25

02 JUL 2025

Salta,
Expediente N° 12.136/24

VISTO: La Nota N° 0361/25, mediante la cual la Lic. María Silvia Forsyth, solicita designar a un Docente Responsable para la asignatura “Dietoterapia y Práctica Hospitalaria del Adulto” de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 5, la Prof. María Silvia Forsyth solicita se designe a la Lic. Andrea Cravero como Docente Responsable de la Cátedra “Dietoterapia y Práctica Hospitalaria del Adulto” de la Carrera de Licenciatura en Nutrición, mientras dure su licencia médica.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria, N° 07/25, luego de su análisis, resolvió: designar a la Jefe de Trabajos Prácticos, Lic. Andrea Cravero como docente responsable de la asignatura “Dietoterapia y Práctica Hospitalaria del Adulto” de la carrera de Nutrición, a partir del 13/05/25 y mientras dure la licencia médica de la Prof. María Silvia Forsyth.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 07/25 del 20-05-025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Tener por designada a la Jefe de Trabajos Prácticos, Lic. Andrea Cravero como Docente Responsable de la asignatura “Dietoterapia y Práctica Hospitalaria del Adulto” de la Carrera de Licenciatura de Nutrición, a partir del 13/05/25 y mientras dure la Licencia Médica de la Prof. María Silvia Forsyth.

ARTÍCULO 2º- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional y remítase copia a: Prof. María Silvia Forsyth, Lic. Andrea Cravero y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente – Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-



Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa